

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1455

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 6 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2010

SUMARIO: **Congreso** Internacional de Transporte Aéreo, Aeropuertos y Turismo, que se realizará del 15 al 19 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Daher**. (4.648-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Daher, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara el “Congreso Internacional de Transporte Aéreo, Aeropuertos y Turismo”, a realizarse del 15 al 19 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de septiembre de 2010.

María G. De la Rosa. – Zulema B. Daher. – Sergio L. Basteiro. – Silvia C. Majdalani. – Antonio A. Alizegui. – Héctor J. Alvaro. – Octavio Argüello. – Griselda Á. Baldata. – Ricardo O. Cuccovillo. – Jorge A.

Landau. – Mario R. Merlo. – Elsa S. Quiroz. – Raúl A. Rivara. – Roberto R. Robledo. – Mariana A. Veaute.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Transporte Aéreo, Aeropuertos y Turismo a realizarse entre los días 15 al 19 de noviembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Zulema B. Daher.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Daher; y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

María G. De la Rosa.